

Murcia**El Liberal****Murcia**

SUSCRIPCION: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEVANTE
NO SE DEVUENDE LOS ORIGINALES

DESDE HUÉSCAR

**EL FERROCARRIL DE BAZA
A HUÉSCAR Y CALASPARRA**

II

Como el proyecto de un ferrocarril que uniera a Huéscar con Baza y Calasparra, es asunto de vitalísimo interés para esta población, he hablado sobre dicho extremo con significadas personas, interesadas en su construcción, tanto por el desarrollo que adquirirían sus negocios, como por aquellos beneficios de interés general, por cuanto la riqueza de este pueblo llegaría a su límite de la abundancia.

D. Ivo Bosch, director de la Compañía del Sur, estuvo en una época interesado en la construcción de la línea Baza-Huéscar-Calasparra. Aquí han estado ingenieros estudiando el proyecto. Esto es fácil, pues a lo sumo se gastarían 70.000 pesetas en kilómetro, que es lo más barato que puede costar.

La situación topográfica de estos terrenos, es una superficie completamente plana. Hay lugares en que el observador divisará su frente veinte kilómetros, todo llanura. Lo cual facilita de modo extraordinario la construcción.

Obras de importancia, de arquitectura, de grandes desembolsos, no hay que hacer absolutamente ninguna. Un solo puente hay que construir en que a lo sumo se gastarían en él mil duros, por cuanto sus murales están hechos en la misma configuración del terreno.

Afí que, todo el material necesario, no costaría más que en los riesgos de tendido.

Expropiaciones, no hay que hacer ninguna, como quien dice. El término municipal de Huéscar, cede todos los terrenos de balde. Para los de saque se comprometieron sus propietarios a la cesión; y para los de regadio, el Ayuntamiento que los compra a un precio natural, y dueño de ellos, cederá al concessionario que desde hace dos años es D. Ivo Bosch.

Es más, los propietarios de Huéscar, según tengo entendido, se comprometieron a facilitar las maderas travesías. En resumen, que si que abordase la construcción, le saldrá, así como regalado, el tendido por Huéscar, pues hasta los terrenos de la estación entran en la donación.

A mi entender, con tales ventajas, no alcanza la causa por la cual Huéscar no sea estación ferroviaria. Si en alguien está la culpa, es en su política mediocre, pues este pueblo tiene la desgracia de haber sido representado en Cortes por gente que no ha hecho nada en el distrito, ni en el Congreso. El acto de diputado en manos de ellos, no ha pasado de ser un lujo decorativo. Éste es un distrito canero, a merced de los planes de Gobernación. Éste es una lástima, porque este distrito merece por lo menos una representación en Cortes, digna y de prestigio político, que pueste al servicio de los intereses de este pueblo, conseguiría de los Poderes públicos aquella protección de que está completamente, absolutamente huérfana, en cuyo desamparo mueren las iniciativas de estos hombres de buena ley, los anhelos de este pueblo, las aspiraciones de las clases vivas que laboran por la prosperidad de Huéscar, perfectamente lícitas.

Si alguno que les está erónicas, pue de hacer algo porque el proyecto de la línea Baza-Huéscar-Calasparra se lleva a cabo, hágalo, que no quedará un vecino que no se lo agradezca. Con el bien entendido de que esta línea daría pingües ingresos, por ser riquísima la región esta.

A.

DE MARINA

(Por telégrafo)

El Arsenal de la Carraca

Madrid 28 (5 t.)

El comandante de artillería de la Carraca ha conferenciado con Cenaa para tratar de la construcción de artillería y proyectiles, que se efectuará en dicho Arsenal.

Reparación de buques

Se ha ordenado al comandante general del astillero de Cádiz, que reconsiente todos los elementos en los trabajos que se efectúan en los cru-

ceros: «Princesa de Asturias» y «Extremadura», remitiendo con urgencia una relación de las obras en dichos buques.

La «Nautilus»

Ferrol 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Torpederos

En la semana venidera saldrán del dique los torpederos «Preserrina» y «Halcón».

El temporal

(Por telégrafo)

El ciclón de la Coruña

Madrid 28 (9 n.)

El comandante de Marina de la Coruña ha telegrafizado confirmando los grandes destrozos causados por el ciclón en el puerto y en las embarcaciones.

Han naufragado seis lanchas de la Compañía del puerto.

Los trasatlánticos que hay en éste, continúan sin poder salir.

Espectáculo aterrador

Zamora 28 (8 n.)

Ha regresado de Benavente el gobernador, después de recorrer la región inundada.

En el camino se oyó del caballo que montaba, hiriéndose en una mano.

El espectáculo que ofrece la región azotada por el temporal es aterrador.

Al alcalde de Benavente se le ha shogado un número de rebano y se le ha hundido la casa, quedando arruinado.

Continúa la extracción de cadáveres de animales, que despiden un olor insufrible.

Las autoridades han adoptado medidas sanitarias, temiendo que se desarrolle una epidemia.

Es difícil la reconstrucción de las casas que se han hundido, a causa de la falta de recursos para ello.

Catastrofe en Orense

Orense 28 (7'15 n.)

Los efectos del temporal en toda la provincia han sido desastrosos.

Del santuario de las Ermitas se derribó una pena enorme, destruyendo varias casas.

Entre los escombros perecieron veintidós personas.

Restos de un naufragio

Ferrol 28 (9 n.)

El mar ha arrojado a la playa de Ribadeo varios efectos, que se suponen restos de algún naufragio.

Hasta ahora se desconoce la suerte de una embarcación que salió a pasear hace dos días, no habiendo regresado aún.

ORIHUELA

Muerte sentida

Ayer tarde dejó de existir, a la edad de 73 años, el honrado caballero y prestigioso político don Francisco Germán Moreno, figura de gran relieve en la política conservadora de la localidad.

Era el finado una de esas personas que por sus bellas cualidades, por su nobleza de alma, se hacen querer y respetar, teniendo conquistado un puesto por propio derecho de sus merecimientos de distinción y de honor en la sociedad.

El señor Germán, modelo de consecuencia política, se distinguió siempre como gran protector del pobre y del necesitado, a quienes socorrió con larguez en sus desgracias.

La muerte de don Francisco Germán, de quien resultaría poco cuantos elegios se hagan, ha sido sentida en Orihuela, que ha perdido a un hombre digno del aprecio y estima.

El finado militó durante toda su vida en el partido conservador, desempeñando la jefatura y otros cargos, que le captaron el cariño de los suyos y el respeto del adversario.

Con un numerosísimo acompañamiento, este tarde se ha verificado su entierro, resultando el fúnebre acto una grandiosa y sentida manifestación de duelo, en la que figuraban todos los partidos políticos con sus jefes al frente y un concurso de personas pertenecientes a todas las clases de la sociedad.

El acto de hoy ha sido un testimonio del aprecio que toda Orihuela profesaba al llorado finado.

En el entierro del señor Germán solo ha habido lágrimas y oraciones que debe de servir de satisfacción y de lenitivo a su atribulada familia,

a la que damos nuestro más sincero pésame.

Teatro

Durante los días de Pascuas, se han visto favorecidos de un numeroso público, tarde y noche, las representaciones dadas en el bonito teatro Romero, por la compañía de zarzuela de Poveda-Fons.

Procesiones

En la semana venidera saldrán del dique los torpederos «Preserrina» y «Halcón».

La «Nautilus»

Ferrol 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Terremoto

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha ordenado a la «Nautilus», que está dispuesta para marchar a Canarias el día 11 de Enero próximo.

Procesos

Cartagena 28 (7 n.)

Se ha orden

Las elecciones próximas

(Por telégrafo)

Le que dice Lerroux

Barcelona 23 (12 t.)

Lerroux ha declarado que los republicanos radicales lucharán en Barcelona en las elecciones de diputados a Cortes por los puestos de las mayo- rías.

Es partidario de la coalición republi- cana y creyó que lucharán los radicales unidos con los demás republi- canos en el resto de España.

Melilla

(Por telégrafo)

Noticias de hoy

Melilla 23.

Marchó a Taxuda la comisión técnica escoltada por el fuerte de la comuna que manda el coronel del regimiento de Melilla.

La acompañan también los genera- les Arizón y Larrea.

A la una de la tarde llegaron a Taxuda, situada en las cercanías de Ma- zuza, en una meseta que domina des- de el Cabo de Tres Forcas a Zeulán.

A las tres de la tarde regresaron, llegando a Melilla a las siete.

Todos los moros que encontraron se hallaban en actitud pacífica.

El infante don Felipe acompañaba a los expedicionarios.

LA "GACETA,"

(Por telégrafo)

Impuesto alcoholero

Madrid 28 (1 t.)

La Gaceta de hoy dispone que desde primero de Enero se aumenta el im- puesto de alcohol, sobre aguardiente de alcohol y vino que pagarán 25 pesetas el hectómetro y los demás guardiantes y alcoholeros neutros, 55 pesetas.

El alcohol desnaturalizado, 7'50.

Plaza ampliada

Amplia en un mes el plazo para la resolución sobre los concursos de proyectos para la canalización del Manzanares.

Secretarios de Audiencias

Anunciando las vacantes de secre- tarios de Audiencias provinciales de Almería y Cádiz.

Catedra vacante

Se anuncia a concurso libre la catedra de Doctrinación, vacante en el Conservatorio de esta corte.

LAS OBRAS DE RIEGOS

(Por telégrafo)

La Subdirección

Madrid 28 (12 t.)

En el ministerio de Fomento se orga- nizan los trabajos para que comie- za a funcionar en Enero la Subdirección de obras de riegos.

Su principal cometido será estudiar el embalse de las aguas para utilizarlas en los riegos, procurando que las obras sirvan de defensa contra las inundaciones.

El ministro ha ordenado que se establezca el servicio de provisión de las crecidas, que anuncia con la pos- sible antelación a los pueblos ribereños la importancia de las avenidas.

Se imitará el servicio que tiene es- tablecido Francia con el mismo ob- jeto.

La Subdirección examinará los an- teceden-tes de las grandes zonas rega- bles del Guadalquivir, cuyas obras comenzarán en breve, Jalon, Guadalu- pa y canal de Castilla y aumento de regadio en la vega de Granada.

El ministerio hace una profusa fi- cada del decreto de 17 de Noviembre

para remitir ejemplares a todos los labradores que tengan tierra dentro de las zonas comprendidas en las obras proyectadas.

DE PARIS

(Por telégrafo)

¿Qué será?

París 27.

Continúa siendo vigorosa la vigilancia sobre los automóviles en todos los distritos de París.

El jefe de seguridad ha manifestado que se trata de un asunto político.

La prensa se preocupa de este mis- terio que ha despertado en el público gran curiosidad.

LA POLITICA

(Por telégrafo)

Consejo suspendido

Madrid 28 (12 t.)

Con objeto de arbitrar recursos pa- ra los damnificados por las inunda- ciones se había convocado para hoy el Consejo de ministros, pero se ha desistido por haber indicado Alvara- do que era innecesario.

Urzáiz y Cobán, visitaron a Moret para pedirle auxilios con destino a Galicia, prometiendo enviarlos rápi- damente.

El general Weyler

El jueves llegará el general Weyler.

Banquete en Estado

El 2 de Enero se celebrará el ban- quete anual del ministerio de Estado, asistiendo el Gobierno y jefes del ci- erdo departamento con sus señoras.

Después habrá recepción.

Concierto salinero

Los salineros de Cádiz y San Fer- nando han llegado á un acuerdo para constituir un concierto salinero.

Regirá desde primeros de año.

LA POLITICA ESPAÑOLA

(Por telégrafo)

Declaraciones de Juárez

París 28.

Juárez, hablando con un periodista español de la situación política de Es- paña, ha declarado que es necesario estén fuertemente unidos los republi- canos y socialistas.

“Esa fusión leal es la esperanza de la democracia social, aunque no po- drá intenerse nada intenso, feudo ni duradero, sin la proclamación de la República.

Hasta que llegue el momento es obligación de la izquierda empujar á Moret y hacerlo marchar por el cami- no de las reformas.

Se tropezará con los obstáculos que oponen la máquina reaccionaria y las divisiones liberales y á esto unido el tronco que es opuesto á todo cambio fundamental.

La salvación de Moret está del lado del progreso y la libertad y la es- fezianza social y religiosa.

Moret es goberante á la europea y se halla en más difícil situación que nadie y tiene que luchar con más tra- mandas dificultades, pero Thiers y Rousseau pudieron marchar.

Si Moret no quisiera hacer nada debe probarse con Canalejas, López Do- minguez ó cualquiera otro.

Canalejas por sus tendencias social- icas sería preferible en estas etapas ne- cesarias para llegar al oasis, encuen- dando la pasadilla monstruosamente reac- cionaria.

Hay que recorrerlas todas de prisa, preparando la revolución para que el pueblo pueda traer la República y haga imposible nuevas represiones, barriendo las cenizas que incipian en España para el ejercicio leal y es- tío de las libertades, enterrando lo caducado.

FOLLETO DE "EL LIBERAL." (119) CAROLINA INVERNIZIO

quería también que no me moviese de la habita- ción del enfermo.

Marcela sufría ante aquellas palabras de su hija.

—Adelfo tiene razón.

—Tú habías salido porque no has tenido ningún suegro qúien cuidar, y papá te ha dejado hacer siempre lo que te ha dado la gana.

—Creo que no he abusado—respondió dulce- mente Marcela.

—Abuso yo quizás? Pero Adelfo es ridículo con sus pretensiones y yo estoy casi persuadida de que ha puesto en casa á aquella muda para que me espie, porque la he sorprendido dos ve- ces en mi habitación; pero si ocurriese la tercera la echo sin ningún miramiento.

—Elena, te ruego que no cometas una impru- dencia; en los días que permanezca aquí trataré de desenbarcar lo que quiere la muda.

Elena se encogió de hombros como si le im- portase muy poco conocer las intenciones de aquella desgraciada.

Marcela, que había llegado á Tarín con el ce- razón lleno de alegría ante el pensamiento de encontrarlo al lado de su hija, experimentaba después una especie de angustia, tenía miedo.

—Le causaría Elena otros dolores?

—Se lanzaría en cualquier otra aventura, de la cual ella no pudiera sacarla.

La pobre madre sentía que el corazón se le oprimía.

No había visto nunca á su hija de aquel modo.

Nunca había hablado con aquel acento tan duro y tan despectivo de su suegro y de su marido.

Elena no pudo contenerse ya.

—Si dura aún un poco más, me vuelvo leca- exclamó.

—Por qué?

—Porque desde el momento que el conde cayó en cama no he puesto los pies en la calle. Adelfo

Los socialistas madrileños se han alegrado de que sus camaradas espa- ñoles, comprendiendo las circunstan- cias, se hayan aliado á los republica- nos, sin creyendo que no participa- ran del poder.

Deben mantenerse integros, puros y desinteresados hasta el heroísmo.

Su misión es organizar la democra- cia; ellos impulsando á los republica- nos y éstos á los liberales hasta dar fiesta con las fuerzas ocultas, misteriosas y tradicionales de la rea- ción.

LA NOCHEBUENA

(Por telégrafo)

DE UN ESTUDIANTE

(SUELTO)

—Si, si, me siento mejor, mucho me- jor; puede usted irse tranquila. Adiós;

Y se marchó la patrona, quedando solo, completamente solo, el infeliz.

—Es natural—dijo, arropándose con la manta y la colcha, que se echan del desordenado lecho; —es natural. Esta noche todos cenarán en familia. Esta pobre mujer no ha de ser mejor que los demás. Harto hace con cui- darmo desde que estoy enfermo. —Mal- dites calenturas! —Qué ajeja estará mi madre de lo que me pasa! Hoy habrá recibido mi carta y creerá lo que le digo, que no puedo ir á su lado estos días porque los estudios me obligan a permanecer en Madrid. ¡Pobrecilla!

Vaya si lo crea! Come, todo lo que le digo... ¡es tan bueno! —Qué hora es esa que dás? Las siete. —Qué tempe- ramento! —Tengo sed... —Vaya! A doña Asunción se la ha olvidado dejarme agua sobre la mesa de noche. Me aguantaré. —Y el médico dijo hoy que bebiése cuanto quisieras... y que pasara mejor. Pues yo no sienta alivio; la piel me arde y el pulso es duro y apresurado, y las sienes me laten de una manera... Me habré re- cargado algo. Siempre por la noche me encuentro peor. —A las ocho debe tomar la eucharistía de ese jarabe amarillo. Eso es; la utilizan la tomé á las cinco, y me lo ha mandado para cada tres horas... Estoy con cuidado, no se me pase. ¡Quién sabe si con eso me aliviará y no me quitará este peso que sienta sobre el corazón!... El médico dice que mi enfermedad no es grave, que con algún cuidado podré estar dentro de poco; él es de disposición de levantarme... Así será. Me cuidaré mucho y pasará la convalecencia en el pueblo, al lado de mi madre. Para fines de Enero los días son ya claros, y, aunque hace frío todavía, el sol es- cilia y da mucho gusto sentarse al pie de los olmos sin hoja, viendo los aureos del campo que empiezan á re- verdecer... Y cuando me sienta fuerte iré al monte á cezar... ¡Qué hermoso es aquel monte! Parece que estoy viendo los pinos siempre verdes y las encinas, que parecen siempre secas. Al volver á casa buscan los zapatos á tomillos... ¡Qué rico olor! —Y luego á Madrid á recuperar el tiempo perdi- do, estudiando lo que me falta del últi- mo año de carrera. ¡La escuela es de feria! —Tengo la impresión de que esas vacaciones de verano, de mayo y junio, serán de lo más divertido.

—¡Qué vida! —Y ahora tocan todos á un tiempo tambores, zambombas, simi- redes... demonios! ¡Ojalá se festejara por caridad! ¡Sí, sí, ya van oyendo! Parece que me dan de patadas en la es- cuela. ¡Pobre de mí! —Qué noche, qué noche tan terrible! Y la sed es ya ins- soportable... Tengo la lengua seca y los labios me arden... Vay á levantar- me haciendo un esfuerzo... Iré al co- medor y traeré agua y luz... Abri gándome con la manta y calzándome las zapatillas no me enfriaré... ¡Ay! ¡Ya vahé! No puedo... no puedo... ¡Ah!

(Pausa. El reloj da las doce. Por la calle pasa gente cantando, gritando y riendo. Suenan en atmósfera confu- sión voces, guitarras, panderoes, tambores, latas de petróleo y alimenes.)

—Abre, madre mía, abre; soy yo. ¡Quítate descalza darte un abrazo! Tonta, ¿por qué lloras? Aquí me tie- nen para no separarme más de tu lado; con mi título de farmacéutico en el bolsillo. ¡Qué bestia vamos á poner! Ya verás, ya verás; será el asombro de todo el pueblo. ¡Quién no quisiera abandonar esta casa! Bueno, pues aquí mismo se pondrá la farmacia. Reforzaremos sólo la parte de la calle y se conservará intacta las habita- ciones que dan al huerto. Tienes ra-

na todo, y cuando viene, como hoy, para llevártela á su casa, doña Asun- ción respondece de alegría, le cuenta á todo la vecindad que su hija ha es- tado á buscarte, y se va más orgul- chosa... —Qué buenas son las madres! Si; pero ninguna como la mía. ¡Si ella supiera que estoy aquí solo y enfer- mo!... ¡Pues no iba yo a llorar! Vaya, vea, si continúo pensando en estas cosas, me resarciré más. —Las siete y media! Vey á tomar la eucharistía; lo mismo da la media hora antes que después; procurar dormir, y ver- menos si es que me aprieta esto; —Sí, pero abrazadora, —Sí, pero abrazadora—. —Es empalagoso es- tar jasbel! —Ah! —Qué calor siente en los párpados cuando los cierra! —De este lado no puedo dormir, como siempre. —Media vuelta á la derecha, marcha! —Así no me encuentro tan mal. Felizmente, la vecindad es tran- quila, y no me incomodará en toda la noche. Podré descansar. Buena falta me hace. Estoy rendido veinte leguas... ¡Jaasah!

(Pausa. El reloj da las once. La vecindad sigue el ruido aumentando. Las campanas de la iglesia vecina tocan llamando á los fieles á la Misa del Gallo. En la alcoba suena la respiración del enfermo más frecuente y más agitada.)

—Socorro! ¡Socorro! —Que me ahe- get! —¡Aire... lu... Vísceras... madre... madre mía... mis... dra... mis...!

(Oye el ruido de una puerta que se abre. Entró en la casa doña Asun- ción, que vuelve algo perturbada por unas cuantas copas de jerez y moscatel. Se acerca á la puerta del dormi- torio y aplaza el círculo á la cerradura.)

—No se oye nada; sin duda está dormido. ¡Pebe muchachel! ¡Quiera que pronto se ponga bueno! Me voy á la cama.

—Y doña Asunción se acuesta igno- rando que el estudiante no despar- tará más.

—Zocorrol! ¡Zocorrol! —Que me ahe- get! —¡Aire... lu... Vísceras... madre... madre mía... mis... dra... mis...!

(Oye el ruido de una puerta que se abre. Entró en la casa doña Asun- ción, que vuelve algo perturbada por unas cuantas copas de jerez y moscatel. Se acerca á la puerta del dormi- torio y aplaza el círculo á la cerradura.)

—No se oye nada; sin duda está dormido. ¡Pebe muchachel! ¡Quiera que pronto se ponga bueno! Me voy á la cama.

—Y doña Asunción se acuesta igno- rando que el estudiante no despar- tará más.

Miguel Remes Carrién.

CRIMEN Y SUICIDIO

(Por telégrafo)

For amores

Teruel 23 (12 t.)

NECESARIO Y APLICABLE Á TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mútuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto; en el orden privado ofrece:

1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, **si muere**, el **LIMITADAS O VITALICIAS**, y hasta si se quiere buscar la mayor economía, el **SEGURO TEMPORAL**.

2.º La mejor manera de **formarse un capital ó una renta para la vejez**, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de jóven, en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.

3.º La sola combinación de aunar en un sólo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que atiende el 2.º, esto es, **capital para caso de muerte y capital al término del periodo estipulado**.

4.º La mejor forma de **asegurar á la mujer é á un hijo imposibilitado una renta fija e invariable** durante el plazo que nos sobreviva, **sin mermar**, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros hijos.

5.º La forma más conveniente de protegerse **mútualemente** marido y mujer para el caso de muerte de cualquiera de ellos.

6.º El único medio de **aumentar el crédito personal**, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

1.º El único medio para que no **disminuya por su muerte**, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.

2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser **fija y vitalicia** durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.

3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación **ahorro y previsión**.

4.º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, **sin perjudicar** en nada á los herederos legítimos.

5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda **un usufructo vitalicio**, sin privar del mismo a los demás herederos.

6.º La sola forma de protegerse **mútualemente** ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales en bienes gananciales.

7.º La manera mejor de constituir **dotes y alcancías** á los hijos.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especies siguientes:

1.º La compensación debida á sus herederos **por el riesgo** á que sujeta el capital.

2.º La forma única de **continuar su negocio** en unas solas manos sin perjuicio del los demás herederos, y la sola forma de evitar las participaciones que le perjudicarían.

3.º La manera mejor de **forzar el crédito** un comerciante.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS, y hasta si se quiere buscar la mayor economía, el SEGURO TEMPORAL.

A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS BIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro BOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde de una manera muy especial el seguro de INGRESOS VITALICIOS; pero también puede lograrse con mayor economía, aunque menores ventajas, por medio de una RENTA DE SUPERVIVENCIA.

Este se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO.

Este se resuelve por medio del SEGURO TEMPORAL, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros regulares.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, da la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.

Lógrase por el seguro INGRESO VITALICIO, y en general con cualquiera de las clases regulares de seguro.

Lo resuelve de manera esencial el seguro de INGRESOS VITALICIOS ó el de SUPERVIVENCIA.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres.

(Véase grupo anterior).

Seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O TEMPORALES.

Seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS O TEMPORALES.

SEGUROS DOTALES con preferencia.

Al que vive de un sueldo ó pensión.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones

En el órden social ofrece, entre otros muchos casos:

1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.

Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.

Seguros de VIDA O DOTALES.

3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.

Seguros de VIDA EN CONJUNTO SOBRE DOS O TRES VIDAS.

4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.

Seguros a PAGO LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta ELEGIR AHORA MISMO la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparte, B) y la que mayor arraigo tenga en nuestro país, C), y SOLICITAR INMEDIATAMENTE el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 50 ANIVERSARIO un ACTIVO de pesetas oro 2.447.993.972.41 y un SOBRANTE de pesetas en oro 421.184.900.70 mas que

La Equitativa de los Estados Unidos

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 50 ANIVERSARIO BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas 575.043.913.06 más que

La Equitativa de los Estados Unidos

(En el presente año unos 51.827.000,00 de pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España--no obstante la mayor antigüedad de algunas--ha pagado á sus asegurados españoles la sum. de pesetas 69.638.751,92 más que

La Equitativa de los Estados Unidos

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas, que son Contratos Model, de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas compatibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos ilimitados después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.--MADRID

(AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS)

Nombre _____

Señas del domicilio _____ (Calle) (Población) (Provincia)

Profesión _____

Año, mes y día del nacimiento _____

Fin que con el seguro persigue _____

Cantidad que anualmente podría destinar á este fin _____

Si tiene usted la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á

Sucursal Española de LA EQUITATIVA, Madrid

recibirá usted seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.

(E. P.)